

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MONFRINI S. A. "**

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 9h00, en los locales de la empresa ubicados en calle cuarta, 112 y Calle H., Av. Primera, planta baja del edificio UNIDIAL S. A., se reúnen las accionistas de la compañía MONFRINI S. A., señoritas: Carla Susana Salgado Ortiz, por sus propios derechos, debidamente representada por sus padres, los ingenieros Eduardo Salgado Manzano y Carmen María Verónica Ortiz Herbener, propietaria de 200 acciones; Gabriela Alejandra Salgado Ortiz, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones; Rafaela María Salgado Ortiz, por sus propios derechos, debidamente representada por sus padres, los ingenieros Eduardo Salgado Manzano y Carmen María Verónica Ortiz Herbener, propietaria de 200 acciones; y, Verónica Andrea Salgado Ortiz, por sus propios derechos, debidamente representada por su Apoderada Especial, Gabriela Alejandra Salgado Ortiz, propietaria de 200 acciones. Se deja expresa constancia que las acciones son ordinarias, nominativas y pagadas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

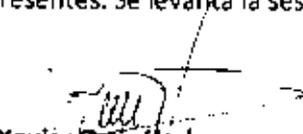
Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

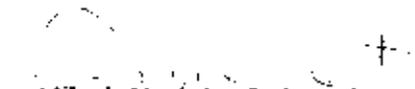
Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Xavier Ortiz Herbener; y, en calidad de Secretaria la señora Carmen María Verónica Ortiz Herbener, Gerente General de la compañía. La presidencia propone el siguiente orden del día:

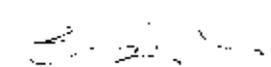
- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012;**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANES Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012 Y BENEFICIOS SOCIALES.**

Una vez que las accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Luego del respectivo análisis del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2012, se **RESUELVE** aprobarlo íntegramente y en forma unánime, en los términos que han sido presentados a la Junta.- Respecto del informe que ha sido entregado a la Gerencia General por parte del Comisario de la compañía, se pone en consideración de las señoritas accionistas el mismo, que es aprobado en forma unánime.- Se entra a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: La accionistas presentes conocen y discuten el contenido de los Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2012. Luego de varias deliberaciones, la Junta General los aprueba por unanimidad.-

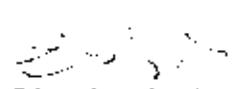
Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura, es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 10h00.


f) ~~Xavier Ortiz Herbener~~
PRESIDENTE


f) ~~Carmen María Verónica Ortiz Herbener~~
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


f) Ing. Eduardo Salgado M
p. Carla Susana Salgado Ortiz
ACCIONISTA


f) Ing. Carmen María Verónica Ortiz Herbener
p. Carla Susana Salgado Ortiz
ACCIONISTA


f) Ing. Eduardo Salgado M
p. Rafaela María Salgado Ortiz
ACCIONISTA


f) Ing. Carmen María Verónica Ortiz Herbener
p. Rafaela María Salgado Ortiz
ACCIONISTA


f) Gabriela Alejandra Salgado Ortiz
ACCIONISTA


f) Gabriela Alejandra Salgado Ortiz
p. Verónica Andrea Salgado Ortiz
ACCIONISTA